



# DIARIO DE MADRID

DEL LÚNES 24 DE JULIO DE 1809.

*Santa Cristina V. y Mr., y San Francisco Solano C. = Quarenta horas en la iglesia parroquial de Santiago y S. Juan Bautista.*

Vigilia.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.			Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 13 de la Luna.
7 de la m.	17 s. o.	25 p. 10 l.	Est-nord est y D.	Sale el sol á las
12 del día.	21 s. o.	25 p. 10 l.	Est-nord-est y D.	4 y 50 m. y se po-
5 de la t.	18 s. o.	25 p. 9 $\frac{1}{2}$ l.	Nordeste y D.	ne á las 7 y 10.

EXTRACTO DE LAS MINUTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

En nuestro palacio de Madrid á 19 de julio de 1809.

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del estado, REI de las Españas y de las Indias.

“Habiéndonos informado que muchas personas de las que han emigrado á los países ocupados por los insurgentes han dexado ocultos algunos bienes, papeles y efectos, ó los han confiado á la custodia de sus parientes, amigos ó criados, hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. Todos los que tuvieren en su poder bienes, papeles ó efectos pertenecientes á personas emigradas ó conventos suprimidos, darán aviso de ello en esta corte al director de bienes del estado, y en las provincias á los intendentes ó justicias de los pueblos, quienes pasarán nota de dichos avisos al ministerio de Hacienda.

ART. II. Se dará á los depositarios ó tenedores de dichos bienes un recibo individual al tiempo que hagan la entrega de ellos.

ART. III. Los que tuvieren noticia del lugar donde se ocultan, ó de las personas en cuyo poder se hallaren bienes ó efectos de esta naturaleza, darán aviso de ello igualmente á los comisarios de Policía ó á los intendentes ó justicias de los pueblos, y recibirán una gratificacion proporcionada á lo que manifestasen.

ART. IV. Los que teniendo dichos bienes ó efectos en su poder, ó sabiendo su paradero, no los presentaren, ó no dieren noticia de ellos

en el término de 20 dias despues de la publicacion del presente decreto, sufrirán una multa equivalente á los bienes que hubiesen ocultado, ó serán castigados rigurosamente con respecto á la malicia que hubiere en dicha ocultacion.

ART. V. Dichos bienes ó su producto se pasarán á tesorería general con las correspondientes formalidades de entrega.

Nuestros ministros de Policía general y de Hacienda quedan encargados de la execucion del presente decreto.—Firmado—YO EL REI.—Por S. M. su ministro secretario de Estado Mariano Luis de Urquijo.”

---

### F Í S I C A.

Lo que han variado los conocimientos humanos desde pocos años á esta parte, debe causar la mayor admiracion á toda persona que procure observar sus progresos con aquella atencion cuidadosa que tanto interesa para la inteligencia de la historia de una ciencia. Desde que se defendia en las escuelas el horror de la naturaleza al vacío, y se explicaban con las voces insignificantes de simpatía ó antipatía muchos fenómenos naturales hasta la época de la nueva teoría de los gases, y de la consistencia que se ha dado al sistema de la atraccion en la descripcion de todos los hechos físicos á que pertenece, ¡qué enorme variedad de principios, de deducciones, de errores y de verdad!

Vino Descartes con su sistema de los turbillones, debilitó la escuela peripatética, y substituyó otra que no valia mucho mas. Pero esto produjo la ventaja de que los hombres creyesen que en materias meramente físicas podia adelantarse sobre lo que habian dicho Aristóteles y sus comentadores; y la única sospecha de que en materias de pura razon habrian podido equivocarse los antiguos, fue el mas poderoso estímulo para que se aplicasen de nuevo: así fue, que suponiendo dudoso quanto hasta entonces se habia enseñado en la física, se dió ocasion á la analisis, y siguiendo por pasos á la naturaleza en sus fenómenos, se consiguió en fin adelantar sobre lo antiguamente descubierto, se rectificaron las verdades conocidas, se descubrieron otras nuevas, se destruyeron principios supuestos, y se hicieron hipótesis mas ó menos probables que el tiempo ha destruido ó confirmado, y que la experiencia va ilustrando todos los dias.

Esta ciencia de la analisis en una cabeza tan profunda como la de Newton lo encaminó á sospechar la atraccion, y sin abandonar la experiencia logró averiguar sus leyes generales; y esta época la mas brillante de la física fixó, por decirlo así, una parte de los conocimientos humanos. En efecto, ¿qué se ha hecho despues aca? Ampliar el sistema de la atraccion, ampliarlo á todos los fenómenos, y consolidarlo mas con nuevas pruebas que se miran como descubrimientos, pero que á la verdad solo son deducciones de aquel gran principio.

Es digna de admirarse como una obra maestra la disertacion del célebre Dalcembert, sobre el origen de los vientos; pero este doctísimo matemático no hizo mas que aplicar las fórmulas del cálculo á las leyes de la atraccion, para probar como los vientos generales, á manera de lo que sucede en el flujo y reflujo del mar, se originan por el peso de las masas de airé ácia la luna. No quisiera debilitar en nada el crédito de este sabio matemático, que merece el renombre de grande por sus otros descubrimientos en las ciencias exáctas; pero él mismo tendria la franqueza de conceder á Newton la gloria del principio de sus teorías. Lo mismo puede decirse de las afinidades químicas. Mas con todo eso ¡qué de variaciones continuas! ¡Qué diria Malebranche si levantara la cabeza al ver que le habian quitado los quatro elementos tales quales los concebía, y que le habian subrogado otros de distinta naturaleza? En efecto, hoi se presume haber probado la descomposicion del agua, y por consiguiente ella no será elemento, puesto que lo serán para el estado actual de los conocimientos el gas hidrógeno y oxígeno, que dicen forman el agua.

Al aire tambien se le ha privado de su qualidad elemental, y ya no tiene ésta el que respiramos. De la tierra no se sabe todavía cuál sea la elemental, porque hai muchas de distintas especies. Del fuego se sospecha que no sea el que vemos y palpamos. ¡Qué sacaremos de tantas investigaciones? ¡Quándo llegaremos á quedar en un punto determinado, ó en un sistema permanente? ¡Quándo será la física de un año igual á la del siguiente? ¡Mas como ha de ser! de este modo se averigua la verdad; y así es como con el tiempo podremos quedar acordés sobre algo.

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

### AVISO.

Hoi en la calle de San Buenaventura, casa núm. 8, enfrente de San Francisco, Bernardino de Rueda, profesor de juegos de física &c., dará una divertida y completa funcion, tanto en la maroma tirante, como en la cuerda floxa, grupos de fuerza, bolero, baile jocoso, y sombras chinescas; en cuyo trabajo se esmerarán á porfia el Zaragozaño, la Romanita, el Valenciano, y el célebre payaso Valentin Corcuera, que ofrece complacer al público. Se empezará á las 5½ en punto de la tarde. Los precios son: las sillas y delanteras de palcos á 4 rs., segundas y cazuela á 3, patio y gradas á 2, y entrada á real.

### VENTAS.

En las reales caballerizas nuevas se hallan de venta varios coches y efectos de guarniciones y sillería. El que quiera comprarlos acuda á las oficinas del Excmo. Sr. primer caballerizo, sitas en aquellas, hoi lúnes 24 de este mes y siguientes, desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde.

En la calle de Toledo, entre el colegio Imperial y la calle del Borri-co, tienda nueva de sombreros de seda, se vende felpa de todos colores, gorras para señoras, id. para niños de todas edades; se hacen sombreros con todo primor á gusto de quien los pida; se venden debantales y pañales encerados, y fuadas de sombreros y morriones, todo á precios mui equitativos.

Se vende un forte-piano ingles, otro del famoso Mármol, otro nuevo de pluma, un manucordio, y otros varios muebles con toda equidad. Dará razon de ellos Don Rafael Vedia, sacristan del Buen-Suceso.

El maestro de coches que vive en la calle de Hortaleza, esquina á la del Colmillo, dará razon de la venta de un fourgon ó carro cubierto, y un birlocho de dos ruedas.

En casa del maestro de coches que vive en la calle de S. Joaquin, entrando por la plazuela de S. Ildefonso, se halla de venta una silla de posta, colgada con muelles á la polignac, el juego nuevo, y la caja hecha en Francia, tiene faroles, vaca por encima, y está útil para correr en el dia.

#### PÉRDIDA.

En la mañana del 22 del corriente se escapó de una quadra de la calle del Prado, casa núm. 1, un macho de 8 años, pelo rubio claro, con una cicatriz en los riñones, otra que llevó de un golpe de sable, y con su cabezada nueva. Quien le hubiese encontrado se servirá entregarle al Sr. Lijer Verillon, calle de Cantarranas, núm. 14, quarto 2.º, quien dará mas señas, y un buen hallazgo.

#### HALLAZGO.

Quien hubiese perdido una medida francesa de faldriquera, acudirá á recogerla á la tesorería de la villa, donde se le entregará dando las correspondientes señas.

#### NODRIZAS.

Ramona Martinez, de edad de 21 años, tiene leche de siete meses, y pretende criar dentro ó fuera de su casa. Vive calle de Jesus del Valle, casa sola sin número, mas arriba de la fábrica de botones: tiene quien abone su conducta.

Francisca de Garayova, de edad de 28 años, casada, tiene leche de quatro meses, y pretende criar dentro ó fuera de su casa. Darán razon en la calle del Ave María, esquina á la de la Cabeza, casa núm. 1.

#### TEATRO.

En el teatro del Príncipe, á las 8 de la noche, se executará la comedia, en 3 actos, titulada *La Esposa delincuente*, con tonadilla y sainete.

CON REAL PRIVILEGIO.